



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

1 de 2

Neiva 13 de Diciembre del 2018

Señores

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Ciudad

El (Los) suscrito(s):

Ricardo Andrés Díaz Santos, con C.C. No. 1075235417,

Andrea Ramírez Montilla, con C.C. No. 1075236355,

Jessica Paola Joven, con C.C. No. 1075274333

Autor (es) de la tesis y/o trabajo de grado titulado Dinámicas y rutinas de producción del programa ‘consultorio jurídico’ de la emisora radio Universidad Surcolombiana de Neiva 2011b – 2012a

presentado y aprobado en el año 2018 como requisito para optar al título de Comunicador Social y Periodista;

Autorizo (amos) al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales “open access” y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.
- Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.
- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Vigilada Mineducación



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

2 de 2

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO: Dinámicas y rutinas de producción del programa ‘consultorio jurídico’ de la emisora radio Universidad Surcolombiana de Neiva 2011B – 2012A

AUTOR O AUTORES:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Díaz Santos	Ricardo Andrés
Ramírez Montilla	Andrea
Joven Méndez	Jessica Paola

DIRECTOR Y CODIRECTOR TESIS:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Forero Mosquera	Oscar Iván
Polanco	Olmedo

ASESOR (ES):

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Trujillo Baca	Alexander

PARA OPTAR AL TÍTULO DE: Comunicador Social y Periodista

FACULTAD: Ciencias Sociales y Humanas

PROGRAMA O POSGRADO: Comunicación Social y periodismo

CIUDAD: Neiva

AÑO DE PRESENTACIÓN: 2018 **NÚMERO DE PÁGINAS:** 65

TIPO DE ILUSTRACIONES (Marcar con una X):

Diagramas___ Fotografías___ Grabaciones en discos___ Ilustraciones en general___ Grabados___
Láminas___ Litografías___ Mapas___ Música impresa___ Planos___ Retratos___ Sin ilustraciones___
Tablas o Cuadros_x_

Vigilada mieducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



SOFTWARE requerido y/o especializado para la lectura del documento:

MATERIAL ANEXO:

PREMIO O DISTINCIÓN (*En caso de ser LAUREADAS o Meritoria*):

PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:

<u>Español</u>	<u>Inglés</u>	<u>Español</u>	<u>Inglés</u>
1. Producción	Production	6. Universidad Surcolombiana	Surcolombiana University
2. Radio	Radio	7. Programa Radiofónico	Program Radio
3. Consultorio Jurídico	Office Legal	8. Radio Educativa	Radio Educational
4. Rutinas	Routines	9. Prácticas de trabajo	Work Practices
5. Emisora	Station	10. Comunicación	Communication

RESUMEN DEL CONTENIDO: (Máximo 250 palabras)

En la investigación se identificaron las dinámicas y rutinas de producción establecidas por estudiantes y profesores del programa de derecho de la Universidad Surcolombiana, sede Neiva, durante el desarrollo del programa ‘Consultorio Jurídico’ de Radio Universidad Surcolombiana, durante el periodo comprendido entre 2011B y 2012A. De esta manera, se valoraron los aspectos relacionados con la definición de temáticas, recolección de información, redacción de guiones y grabación. Para obtener la información se utilizaron las técnicas de entrevista semiestructurada, grupo focal y herramientas de orden cualitativo, las cuales permitieron conocer las construcciones teóricas y prácticas de los participantes respecto a la producción radiofónica. Los resultados y conclusiones permitieron esclarecer si las dinámicas y rutinas desarrolladas para la producción del



programa de Radio Universidad Surcolombiana incidieron en la calidad del producto radiofónico que se difunde semanalmente por los 89.7 F.M.

ABSTRACT: (Máximo 250 palabras)

In the investigation were identified the dynamics and production routines established by students and professors of the law program of the Southcolombian University, Neiva headquarters, during the development of the Legal Office program of Radio Universidad Surcolombiana, on the period between 2011B and 2012A. Concepts related to the definition of topics, information gathering, script writing and recording, were valued. In order to obtain the information: Semi-structured depth interview, focal group and qualitative tools were used, which allowed knowing the theoretical and practical constructions of the participants regarding the radio production. The results and conclusions allowed to clarify if the dynamics and routines developed for the production of the Radio Universidad Surcolombiana program affected the quality of the radio product that is broadcasted weekly on 89.7 F.M.

Keywords: Radio, Word, Music, Silences, Locution, Writing, Broadcasting, Production routines, Production Dynamics.



DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO

CÓDIGO

AP-BIB-FO-07

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

4 de 4

APROBACION DE LA TESIS

Nombre Jurado: Oscar Iván Forero Mosquera

Firma

Nombre Jurado: Olmedo Polanco

Firma

DINÁMICAS Y RUTINAS DE PRODUCCIÓN DEL PROGRAMA

‘CONSULTORIO JURÍDICO’ DE LA EMISORA

RADIO UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA DE NEIVA

2011B – 2012A

ANDREA RAMÍREZ MONTILLA

JESSICA PAOLA JOVEN MÉNDEZ

RICARDO ANDRÉS DÍAZ SANTOS

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

PROGRAMA COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO

NEIVA – HUILA

2018

DINÁMICAS Y RUTINAS DE PRODUCCIÓN DEL PROGRAMA

‘CONSULTORIO JURÍDICO’ DE LA EMISORA

RADIO UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA DE NEIVA

2011B – 2012A

ANDREA RAMÍREZ MONTILLA

JESSICA PAOLA JOVEN MÉNDEZ

RICARDO ANDRÉS DÍAZ SANTOS

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE

COMUNICADOR SOCIAL Y PERIODISTA

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

PROGRAMA COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO

NEIVA – HUILA

2018

Notas de aceptación:

Firma Director

Firma Jurado

Firma Jurado

Neiva, Diciembre 2018

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a cada una de las personas que desinteresadamente se comprometieron con este trabajo y nos brindaron su aporte intelectual y apoyo moral, entre ellos están: los periodistas de la Emisora Radio Universidad Surcolombiana, egresados del programa de derecho, al abogado y profesor Andrés Charry, a nuestro asesor el profesor Alexander Trujillo Baca por su entrega, colaboración abierta y su tiempo, así como la paciencia y comprensión que nos brindaron nuestros familiares.

A todos muchas gracias.

Autores

DEDICATORIA

Con el respectivo agradecimiento a Dios, por haberme permitido conseguir este objetivo en compañía de mi familia; les dedico este trabajo de grado a mis padres Roberto Díaz y Enriqueta Santos quienes me han apoyado e impulsado en el camino de mi formación académica profesional, quienes con sacrificio, esfuerzo y paciencia han creído en mis capacidades, de igual forma agradecerles por brindarme la posibilidad de seguir superándome y continuar mi proyecto formativo persiguiendo cada vez un mejor devenir.

Ricardo Andrés Díaz Santos

DEDICATORIA

En el transcurso de nuestra carrera, para lograr nuestro objetivo de ser Comunicadores y Periodistas tuvimos altibajos y muchos triunfos, pero siempre estábamos con la cabeza en alto aceptando nuestros errores y nuestras ganancias, por eso hoy agradezco: a Dios ante todo, por estar ahí siempre, dándome la fuerza y las ganas de salir adelante; a mi padre al más importante por su apoyo, por su ayuda, por su comprensión, por estar ahí siempre; a mi esposo y mis hijas por ser mi soporte, por ser las ganas de luchar y salir adelante por nuestros sueños; y a todos los que indirectamente estuvieron presentes.

Andrea Ramírez Montilla

DEDICATORIA

Hoy culminamos nuestra anhelada carrera universitaria y por eso hoy dedico este logro primeramente a Dios porque siempre estuvo presente en todo este proceso; a mi señora madre por su apoyo incondicional; a mi papá por su apoyo y consejos; a mi hermano por ser esa persona que siempre estuvo ahí; a mi esposo y a mi hija por ser mi motor y mi lucha cada día para ser alguien mejor.

Jessica Paola Joven Méndez

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	1
2. JUSTIFICACIÓN	2
3. CONTEXTO: RADIO UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	3
4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	7
4.1. Pregunta de investigación:	8
5. OBJETIVOS	9
5.1. Objetivo general:	9
5.2. Objetivos específicos:	9
6. ANTECEDENTES	10
7. MARCO TEÓRICO	12
7.1. Radio universitaria:	12
7.2. Consultorio jurídico radiofónico:	14
7.3. Dinámicas de producción radiofónica:	15
7.4 Rutinas de producción	15
7.4.1. Etapas de las rutinas de producción radiofónica.	16
7.4.1.1. Rutinas de preproducción.	16
7.4.1.2. Rutinas de producción.	17
7.4.1.3. Rutinas de postproducción.	18
7.5. Guía de producción radiofónica.	19
8. MARCO CONCEPTUAL	20
8.1. Aspectos físicos:	20
8.2. Aspectos técnicos y tecnológicos:	23
9. METODOLOGÍA	25
9.1. Tipo de estudio:	25
9.2. Universo y unidades de análisis:	26
9.3. Técnicas e instrumentos:	26
9.3.1. Revisión documental.	26
9.3.2. Entrevista semiestructurada.	27
9.3.3. Grupos focales.	28

10. RESULTADOS Y SU ANALISIS	30
10.1. Caracterización del espacio Consultorio Jurídico Radial USCO:	30
10.1.1. 2011B.	32
10.1.2. 2012A.	33
10.2. Dinámicas y rutinas de producción programa Consultorio Jurídico Radial.	34
10.2.1. Preproducción 2011B.	34
10.2.2. Producción 2011B.	36
10.2.3. Posproducción 2011B.	37
10.2.4. Preproducción 2012 A.	37
10.2.5. Producción 2012 A.	39
10.2.6. Posproducción 2012 A.	40
10.3. Funciones y roles del grupo de trabajo Consultorio Juridico Radial.	40
11. CONCLUSIONES	47
12. RECOMENDACIONES	49
13. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	50
14. ANEXOS	53

TABLA DE GRÁFICOS

Figura 1. Estructura 2011 B.	42
Figura 2. Estructura 2012A.	45

RESUMEN

En la investigación se identificaron las dinámicas y rutinas de producción establecidas por estudiantes y profesores del programa de derecho de la Universidad Surcolombiana, sede Neiva, durante el desarrollo del programa 'Consultorio Jurídico' de Radio Universidad Surcolombiana, durante el periodo comprendido entre 2011B y 2012A. De esta manera, se valoraron los aspectos relacionados con la definición de temáticas, recolección de información, redacción de guiones y grabación. Para obtener la información se utilizaron las técnicas de entrevista semiestructurada, grupo focal y herramientas de orden cualitativo, las cuales permitieron conocer las construcciones teóricas y prácticas de los participantes respecto a la producción radiofónica. Los resultados y conclusiones permitieron esclarecer si las dinámicas y rutinas desarrolladas para la producción del programa de Radio Universidad Surcolombiana incidieron en la calidad del producto radiofónico que se difunde semanalmente por los 89.7 F.M.

Palabras clave: Radio, Palabra, Música, Silencios, Locución, Redacción, Difusión, Rutinas de producción, Dinámicas de producción.

ABSTRACT

In the investigation were identified the dynamics and production routines established by students and professors of the law program of the Southcolombian University, Neiva headquarters, during the development of the Legal Office program of Radio Universidad Surcolombiana, on the period between 2011B and 2012A. Concepts related to the definition of topics, information gathering, script writing and recording, were valued. In order to obtain the information: Semi-structured depth interview, focal group and qualitative tools were used, which allowed knowing the theoretical and practical constructions of the participants regarding the radio production. The results and conclusions allowed to clarify if the dynamics and routines developed for the production of the Radio Universidad Surcolombiana program affected the quality of the radio product that is broadcasted weekly on 89.7 F.M.

Keywords: Radio, Word, Music, Silences, Locution, Writing, Broadcasting, Production routines, Production Dynamics.

1. INTRODUCCIÓN

En la investigación se decidió analizar dinámicas y rutinas de producción periodística del Programa Consultorio Jurídico de la Radio Universidad Surcolombiana, Neiva. El periodo detallado en el presente documento corresponde a los periodos académicos (semestres) 2011B y 2012A; dicha delimitación temporal, debido a la relevancia de estos dos periodos para el establecimiento del hoy consolidado ‘Consultorio Jurídico Radial’. Para conocer el proceso de producción radiofónica desarrollado por el equipo de trabajo del programa: preproducción, producción y postproducción se accedió a archivos documentales y sonoros, complementados con entrevistas de encargados y colaboradores de dicho Programa.

El interés del estudio se centró en describir el proceso de construcción, las dinámicas y rutinas, del programa Consultorio Jurídico de Radio Universidad Surcolombiana, y la incidencia de éstas en la calidad del producto radiofónico. A nivel académico, es relevante para posteriores investigaciones sobre radio universitaria, y para interesados en el tema radial, pues engloba las rutinas de producción periodísticas para dicho medio.

Los resultados de la investigación abordan tres puntos:

Primero, organización general de Radio Universidad Surcolombiana como emisora universitaria. Segundo, caracterización del programa Consultorio Jurídico: Línea temática y perfil general del equipo de trabajo. Tercero, rutinas de producción, manejo de fuentes, criterios de selección de material y seguimiento a los temas. Las conclusiones se enfocaron en resolver los objetivos e hipótesis del estudio y para finalizar, se generaron recomendaciones para la innovación en las rutinas del programa.

2. JUSTIFICACIÓN

Investigar los procesos detrás de contenidos radiofónicos implica, en primera instancia, reconocer la radio como un medio de comunicación colectiva de gran alcance y facilidad de transmisión y recepción. Aún ahora, con las dinámicas de la comunicación impactadas por las Tecnologías de la Información y la Comunicación, continúa vigente pues, como Figueroa (1997) afirma: “La radio es una fuente ligera y manejable de entretenimiento y de información instantánea” (p.5).

Conocer las rutinas de programación de un espacio especializado, permite reconocer los cambios a los que ha tenido que adaptarse la radio durante el siglo XXI, con el fin de ofrecer reflexiones oportunas para el fortalecimiento de la radio desde su función comunicativa y como servicio social.

Las conclusiones y recomendaciones producto de esta investigación son de utilidad para el equipo productor de Consultorio Jurídico, para otros Consultorios que hagan parte de Radio Universidad Surcolombiana, pero, además de esto, pueden constituirse en punto de referencia para productores radiales e investigadores interesados en las dinámicas y procesos de producción radiales, ya sea en el contexto nacional o internacional.

3. CONTEXTO: RADIO UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

El servicio público de radio en Colombia ha tenido un crecimiento exponencial en las últimas décadas, al día de hoy 1.596 emisoras transmiten su señal por medio del espectro radioeléctrico de las bandas FM y AM. Según informe de la Revista Semana (2017):

“La radio es el medio con más alcance y difusión del país, 48,3 millones de colombianos, que corresponden al 99,1 % de la población nacional, pueden oír radio. Las 1.596 emisoras del país se dividen así: 667 emisoras comerciales; 626 emisoras comunitarias y 303 son emisoras de interés público, consideradas canales de comunicación entre el Estado y los ciudadanos de zonas más apartadas, con contenidos educativos, culturales, que promueven la defensa de los derechos constitucionales, la protección del patrimonio cultural, entre otros temas” (p.1).

Precisamente, enmarcada dentro de las radios de Interés Público, y con su principal interés centrado en la educación, asumiéndola como un medio para la interacción complementaria, integral e interdisciplinar educativa, se encuentra Radio Universidad Surcolombiana, proponiendo la educación para el cambio social desde un espacio comunicativo alternativo y complementario.

Sobre el tema de Radio Educativa, opina Merayo (2000):

“En cualquiera de sus formas ha de orientarse precisamente hacia un objetivo de carácter social, y a lo largo de su historia lo ha hecho en tres direcciones diferentes: Primero, como apoyo directo a movimientos sociales; Segundo, como

extensión de la instrucción formal, y tercero, como instrumento para la educación no formal por medio de las radios populares y comunitarias” (p.30).

Así, aunque enmarcada en el contexto de la educación superior, la radio universitaria, coherente con los ejes misionales de la radio pública y la radio educativa, entiende que su responsabilidad no es sólo al interior de las Instituciones de Educación Superior, sino que debe trascender a otros sectores sociales. Al respecto, Bojalil (2008) menciona que:

“Las universidades deben informar de los problemas del mundo a los estudiantes y la sociedad, como verdadera escuela de solidaridad, realizando propuestas transformadoras para crear modos de convivencia que, al cumplir su función social, se conviertan en un espacio de encuentro y diálogo fortalecedor del tejido social” (p.5).

En el plano local, se encuentra la Universidad Surcolombiana, de Neiva, institución comprometida con procesos académicos, culturales y sociales regionales. La radio universitaria se consolida con el proyecto comunicativo Radio Universidad Surcolombiana RUS 89.7 F.M., vinculado al programa de Comunicación Social y Periodismo.

Uno de los grandes propulsores de este proyecto, el profesor Olmedo Polanco (2017) expresa la necesidad de narrarnos a nosotros mismos como región ante una dinámica comunicativa donde los medios masivos de comunicación determinan los criterios para sus lenguajes, temáticas y procesos, desconociendo nuevas estructuras narrativas que responden a la restauración de tejidos comunicativos en la región, consecuencia del conflicto político militar. Desde los años ochenta se concibió el programa de Comunicación Social y Periodismo con la urgencia de formar científicos sociales desde la comunicación amparados en las ciencias sociales (comunicadores sociales) y, a su vez, de crear espacios comunicativos (radio, televisión, prensa) para que pudieran divulgarse el tipo de comunicación e información que la región necesita.

Fruto de esta necesidad nace Radio Universidad Surcolombiana, medio de radiodifusión de interés público, transmitiendo desde las instalaciones de la USCO en Neiva. Desde el año 2006 adquiere la licencia de funcionamiento y desde 2011 sale al aire con el objetivo de impulsar programas comprometidos con elevar el nivel educativo, cultural y difundir los valores y principios de los habitantes del territorio local y nacional, fomentando la investigación y promoviendo la transformación del entorno social.

Radio Universidad Surcolombiana 89.7 F.M. opera sobre distintos campos del conocimiento, cubriendo diversos públicos, estimulando el manejo de contenidos de manera crítica y ética, en pro de la verdad y su divulgación. Sobre estos criterios se evalúan y definen sus contenidos, coherentes con la normatividad institucional y el proyecto comunicativo de la emisora.

La parrilla de programación de la emisora consta de programas en vivo y pregrabados. Con una estructura basada en segmentos de programación y disposición de los programas a lo largo del día, con articulación semanal según las características culturales e intereses sociales de las audiencias. De la misma forma está conformada por tres grandes franjas:

- Institucional
- Opinión
- Cultura y Entretenimiento

En la franja Institucional, basada en la academia de la Universidad Surcolombiana con invitados expertos, se analiza, debate y opina de temas de interés público, económico, social y político en el contexto institucional, local, regional, Nacional e internacional contribuyendo a construir nociones, conceptos y conclusiones de los temas tratados. Inmersos en esta franja encontramos los consultorios, en los cuales, basados en los conocimientos de la Academia se

realiza orientación a la ciudadanía sobre diversos temas distribuidos de la siguiente manera: lunes (Consultorio empresarial), martes (Consultorio jurídico), miércoles (Consultorio de nutrición), jueves (Consultorio médico) y viernes (Consultorio psicológico).

El consultorio jurídico radial se constituye como complemento o extensión del consultorio jurídico convencional de la Universidad, donde los alumnos adscritos de los dos últimos años lectivos de la carrera de Derecho, dirigidos por profesores designados, ofrecen sus servicios a personas de bajos recursos, como lo exige la ley 583 (2000). Con este objetivo, la emisora universitaria ofrece a la Facultad de Derecho un espacio, el programa 'Consultorio Jurídico Radial', lanzado en 2011B, para llegar a la comunidad y asesorar temas jurídicos y legales.

4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Con el ánimo de consolidarse como espacio para la diversidad de pensamiento, y respondiendo al llamado incluyente por Facultades para ser parte de la frecuencia 89.7 F.M, se abre en el semestre B del 2011 el espacio para el programa Consultorio Jurídico, comprendiéndolo como una oportunidad de acercar el programa de Derecho con la comunidad y concibiéndolo como extensión del Consultorio Jurídico de la Universidad.

Al investigar sobre el programa ‘Consultorio Jurídico Radial’, durante los periodos de 2011 B y 2012 A, se encontró un vacío en la Emisora en cuanto a archivo de guiones del programa; de igual forma, se detectó falta de periodicidad en la producción de los programas radiales e incumplimiento en tiempos de entrega. También se evidenció, durante el periodo 2011B, la falta de formación radial básica de los productores del programa, dos practicantes de derecho, voluntarios sin la guía de un director de emisión, sólo asesorados por un practicante de Comunicación Social y Periodismo.

En este contexto se hace visible la necesidad de enfocar el diagnóstico en la producción, entendiéndola, según lo planteado por el periodista Araya (2006): “Como el ejercicio radiofónico con un proceso estructurado que requiere de organización, planeación y construcción con diferentes elementos inmersos en él, según lineamientos, roles, creatividad, públicos y objetivo” (p.25). Así, surgen las siguientes interrogantes de investigación: ¿En qué condiciones técnicas se desarrollaba el programa ‘Consultorio Jurídico Radial’?, ¿Cómo eran las rutinas en la elaboración de su producto radial?, ¿Cuál era la estructura que determinaba la designación de roles en el equipo de trabajo?.

Otro asunto a considerar es la particularidad del Consultorio Jurídico, pues trae el desafío de adaptar asuntos legales y jurisprudenciales a las competencias, técnicas, instrumentos y procesos comprometidos en el ejercicio radiofónico, requiriendo transformar el lenguaje jurídico en un lenguaje claro y conciso e incitando a la selección de temas de interés para la comunidad. Por tal razón, se añaden las interrogantes: ¿Cómo adaptar el Consultorio Jurídico tradicional a las dinámicas de un medio como el radiofónico?, ¿En qué formato se desarrollan las temáticas?, ¿Era adecuada la forma en la cual los estudiantes de derecho realizaban el ejercicio radiofónico?. La revisión de todas las interrogantes investigativas llevó al planteamiento de la pregunta de investigación.

4.1. Pregunta de Investigación:

¿Cuál es la rutina en el proceso utilizado por alumnos y profesores de la Facultad de Derecho para la organización de pautas de producción en el espacio Consultorio Jurídico de la emisora Radio Universidad Surcolombiana de la ciudad de Neiva?

5. OBJETIVOS

5.1. Objetivo General:

Identificar las dinámicas y rutinas de producción del Consultorio Jurídico radial de Radio Universidad Surcolombiana, en la ciudad de Neiva, durante los periodos 2011B y 2012A.

5.2. Objetivos Específicos:

- Analizar el espacio radiofónico “Consultorio Jurídico Radial”
- Determinar las dinámicas de producción empleadas por el equipo de trabajo del programa consultorio jurídico de radio Universidad Surcolombiana.
- Categorizar las funciones y roles del grupo de trabajo del programa Consultorio Jurídico.

6. ANTECEDENTES

En la línea temática de las rutinas de producción radiofónica aparece a nivel internacional el documento de Fonseca (2011) sobre ‘Las rutinas productivas en la programación dramatizada de RADIOARTE’, describiendo las rutinas productivas de los programas dramatizados producidos en la emisora cubana:

“Cuando decimos que en el proceso de producción de un dramatizado están presentes cuatro etapas (escritura del guión, asesoría, grabación y distribución) lo hacemos teniendo en cuenta una clasificación genérica; pero si analizamos este proceso en desarrollo, inevitablemente, debemos incluir las decisiones desde el punto de vista administrativo que se interrelacionan con el momento artístico” (p.45).

Dicha investigación también fue clave para el presente estudio porque esboza los roles centrales del ejercicio de producción radiofónica, que según Fonseca (2011) son:

“Todos los que intervienen en la creación del producto dramatizado sean profesionales o no. Dentro de los roles fundamentales se encuentran el escritor (puede ser profesional o aficionado), el asesor y el director (profesionales), musicalizadores, grabadores y efectistas (aficionados o profesionales)” (p.48).

En el mismo contexto del Caribe, se ubica el trabajo de Rojas (2011) sobre las ‘Rutinas Productivas Del Periodismo Hipermedia En La Página Digital De Radio Caibarién’. Él describe los factores estructurales organizativos y externos así como las tres fases del ciclo productivo.

El estudio precisa tres etapas de producción: recogida del material informativo, selección de la información y presentación; en su observación, Rojas (2011) presencia:

“La existencia de procesos de exclusión y jerarquización, presentes en todo el ciclo productivo, y la existencia de un proceso inicial donde se determinan que temas se integrarán al ciclo productivo de cada medio” (p.32).

Aunque trabaja el contexto digital, se constituye en un documento guía para la definición de las rutinas de producción que pretende establecer el presente estudio.

En Costa Rica y siguiendo la misma línea de la investigación, se encuentra el artículo publicado en la Revista Educación, de Araya (2006) haciendo referencia a la ejecución de las rutinas de producción radiofónica; es decir, la planeación, grabación y montaje del programa de radio; elementos que favorecen la producción profesional y sistemática de programas radiofónicos, de manera que puedan transmitirse en todo tipo de emisoras.

Teóricamente el documento es fundamental para la presente indagación que considera en su estructura la definición clara y precisa de las rutinas en las etapas de preproducción, producción y posproducción, expuestas ampliamente en el apartado del marco teórico.

A nivel de Colombia se encuentra el documento de Garzón (2014), el cual condensa los retos en el ejercicio profesional de la producción radial y sistematiza la experiencia que, durante más de 10 meses, vivió en una práctica profesional en Caracol Radio. La planeación de los tiempos y espacios de trabajo a los cuales hace referencia incitan al presente estudio a detallar los ritmos, horarios y turnos, que por el carácter inmediato de la radio, están marcados por la agilidad y la compresión de la información. Las conclusiones de su investigación también nutrieron el actual ejercicio investigativo.

7. MARCO TEÓRICO

Para la investigación es necesario tener en cuenta que los realizadores del programa sujeto de estudio son estudiantes y profesores de la Facultad de Derecho; por esta razón, los pasos y las tareas de producción son realizadas con base en el aprendizaje empírico; a pesar de eso, para el análisis de las mismas resulta necesario teorizar sobre consultorio jurídico, sus dinámicas, rutinas de producción y características de los roles en la producción radiofónica.

7.1. Radio universitaria:

La radio universitaria tiene fines académicos vinculados a la difusión del conocimiento a los diferentes sectores sociales; por esta razón es definida como un servicio público para la ciudadanía surgido desde el interior de las instituciones de educación superior. Para la difusión se requiere de un medio de transmisión, siendo estrictamente necesaria la instalación de una antena que logre la transmisión al exterior; no se trata únicamente de la producción de programas radiales con sentido educativo y social, debe contar con características que visualicen la función completa y que materialice esquemas con un orden organizacional sin que busque fines lucrativos sino enriquecedores en los campos educativo, social y cultural. La radio según la RRUC -Red de Radio Universitaria de Colombiana se constituye como una de las formas de expresión en permanente construcción, a la cual aporta las emisoras universitarias de Colombia a través de trabajo arduo que busca posicionarla en la esfera pública para el desarrollo de la educación y la mejora de la sociedad.

Romo (1990) afirma que la labor de radiodifusión universitaria es la creación de conocimiento, cultura y sociedad dentro de un espacio universitario para colaborar en la adaptación a la realidad y a nuevas formas de vivencia social. De acuerdo con esto, la radio universitaria debe ser considerada semillero de información para la región y el país, y debe cumplir con los lineamientos jurídicos y de organización para causar el impacto esperado y que se pueda inscribir en el ámbito de las radiodifusoras con función de radio pública. Por tanto, pese a ser producida al interior de la universidad, por los propios estudiantes y docentes, la radio universitaria debe tener una trascendencia social, impacto que sirva de apoyo al desarrollo de programas de interés general, en donde los acontecimientos económicos, políticos, sociales y culturales formen el contenido rutinario de forma organizada.

La Resolución 415 de Radiodifusión Sonora (2010) proclama:

"Las emisoras educativas universitarias tienen a su cargo la transmisión de programas de interés cultural, sin ninguna finalidad de lucro, con el objeto, entre otros, de difundir la cultura, la ciencia y la educación, de estimular el flujo de investigaciones y de información científica y tecnológica aplicada al desarrollo, de apoyar el proyecto educativo nacional y, servir de canal para la generación de una sociedad mejor informada y educada. Este servicio se presta a través de instituciones de educación superior, legalmente reconocidas y acreditadas institucionalmente por el Ministerio de Educación Nacional" (p.2).

7.2. Consultorio Jurídico Radiofónico:

De acuerdo al Decreto 196 (1971):

“El Consultorio Jurídico es una práctica de casos en la que los estudiantes representan clientes reales de escasos recursos económicos en funciones propias de los abogados como la asesoría o la asistencia ante el sistema judicial, en litigios que por su cuantía” (p.1).

Además de ayudar a la comunidad, este espacio permite al estudiante practicar y perfeccionar sus herramientas jurídicas; ambas funciones se llevan a la versión radiofónica del Consultorio.

En este sentido, el consultorio jurídico radiofónico tiene su origen en el deseo de dar relevancia social a la educación jurídica y de contribuir a la solución de los conflictos de interés público. Duque y Quintero (2012) proponen:

“Valerse de las potencialidades de la radio para trascender la visión instrumental y diseñar propuestas que permitan a los estudiantes iniciar un diálogo con el usuario, con las problemáticas sentidas de la comunidad que tienen problemas jurídicos para ser resueltos, en un papel más activo y comprometido del estudiante con la transformación social” (p.60).

7.3. Dinámicas de Producción Radiofónica:

Las dinámicas de producción radiofónica se constituyen en acciones creativas de un equipo humano que, soportado en herramientas técnicas, construye piezas comunicativas a partir de la palabra, la música, los efectos sonoros y el silencio: los elementos que conforman el lenguaje radiofónico. Al respecto, Carrasco (2017) complementa: “Más allá de los contenidos, cada uno de los elementos y su integración comunican, contribuyen a generar significados en las personas” (p.49).

7.4 Rutinas de producción

De acuerdo a Goffman (1971) las rutinas de producción se entienden como formas organizativas del trabajo cotidiano que posibilitan agilidad y eficacia de una tarea; además, constituyen la forma de pensar la realidad partiendo de una visión del mundo.

Desde el escenario del ejercicio informativo donde se establecen métodos de trabajo rigurosos para la organización del tiempo y del equipo humano, las rutinas productivas, desde la óptica de Barbero (1987), se definen como los hábitos de trabajo que ella requiere, tanto en las exigencias de la rentabilidad sobre el tiempo de producción, formas, lenguajes y programas por donde el estilo se incorpora a las prácticas de trabajo.

Lagos (2006) las entiende como:

“El conjunto de acciones y normas surgidas de las exigencias que genera la dinámica productivo-editorial-tecnológica de una empresa mediática y el intenso proceso de mediación objetivo presente en cada uno de sus fases (recolección, selección y

presentación). En ellas se evidencia, además, el aprendizaje profesional derivado de ese quehacer que llega asociarse, como regla, a la repetición y las costumbres y tienen su repercusión en el resultado final de la labor” (p.87).

En síntesis, para la realización de un producto radiofónico es pertinente conocer las diferentes etapas, fases o rutinas de producción; con base en ellas, planificar, organizar, realizar, editar y hacer montaje del producto radiofónico, buscando eficiencia en la construcción del programa que será expuesto ante la sociedad e intentando dar buen manejo a todos los elementos presentes en dicha producción.

7.4.1. Etapas de las rutinas de producción radiofónica.

7.4.1.1. Rutinas de preproducción.

Fase de planificación, en donde se prepara todo el material. Aquí se precisa lo que se quiere hacer, cómo se piensa realizar, a quién se va a destinar, cuáles serían los participantes en la realización del programa.

De acuerdo a Araya (2006), este momento de la rutina consiste en las siguientes actividades:

- Determinación del tema y preparación del proyecto de producción. La persona encargada de la producción o el equipo de producción tienen una idea, luego se delimita con el proyecto de producción. Este documento define y organiza el programa de radio.

- Organización y asignación de tareas. Las tareas se distribuyen de acuerdo con las habilidades de cada miembro de la producción. Se define quién investigará y quién redactará textos y guiones, junto a otras responsabilidades, como la musicalización y la locución.
- Investigación. Se recopila toda la información que necesita el programa, por medio de búsquedas bibliográficas, entrevistas a expertos o a personas involucradas con el tema. Esta tarea es fundamental para comprender la totalidad del proceso.
- Redacción de guiones. Con base en la investigación realizada, el guionista redacta los textos y formula la estructura del programa. Los guiones indican también inserciones musicales, entrevistados, efectos sonoros y ambiente.
- Búsqueda de recursos. Se obtienen los recursos planteados en el proyecto de producción: humanos, económicos y materiales.
- Verificación de últimos detalles. El productor confirma la cita de estudio, convoca a locutores y actores, provee el guión a los participantes en la producción y hace inventario final de los recursos sonoros y materiales necesarios para realizar el programa.
- Realización de ensayos. El productor y el director practican el guión con los locutores, comprobando la interpretación y detectando posibles errores.

7.4.1.2. Rutinas de producción.

Es la etapa en la cual se materializan los productos radiales; se puede realizar de dos maneras: En directo, grabando todo al mismo tiempo, introduciendo ambiente (música y efectos) en tiempo real. Pregrabado, cuando se realiza la grabación independiente y posteriormente se realiza el montaje.

Araya (2006) recomienda: Realizar la grabación tal y como se indica en el guión, preparado con anticipación, asumir la mayor concentración posible, en un ambiente de disciplina y seriedad, pero con cordialidad y respeto hacia todas las personas que participan en la grabación: técnicos, locutores, actores, director y productor. Además: Los locutores nunca deben perder de vista al director y al técnico, no deben sonar las hojas del guión al pasarse, se deben apagar los teléfonos celulares, los localizadores y las alarmas de los relojes y retirar pulseras, joyas o aretes colgantes que puedan hacer ruido, entre otros cuidados. Algo muy importante es que el productor debe controlar el tiempo de la cita de estudio y el tiempo de la grabación, y debe comunicar cualquier desfase al director; de igual manera, el productor debe estar atento y velar porque se cumpla el plan de producción en todos sus detalles y debe estar atento a la grabación en caso de que sea necesario re-grabar o aclarar un tema o segmento.

7.4.1.3. Rutinas de postproducción.

Es el periodo en el cual se corrigen los posibles errores cometidos en la producción mediante el montaje y edición, para la posterior emisión.

Para esta etapa de la producción, Araya (2006) define las siguientes tareas:

- Montaje y edición: El montaje corresponde a la acción de escoger las tomas correctas de locución y mezclarlas con música, efectos de sonido y ambientes, con un orden determinado, hasta obtener el mensaje radiofónico planificado. Consiste en:
 - Reordenar el material grabado en una estructura más lógica.
 - Eliminar errores, repeticiones o lo que no es interesante.

- Comprimir el material, debido al tiempo.
 - Producir efecto creativo, al unir voces, música y efectos de sonido.
- Copiado: El programa se reproduce en las copias que sean necesarias. Generalmente se obtiene una grabación maestra o master, de la que se sacan copias para transmisión o archivo. Se recomienda rotular siempre las copias, con indicación del nombre del programa, fechas de producción y transmisión, nombre del productor, director, técnico y los locutores o presentadores, así como la duración final del espacio.
- Transmisión / distribución / presentación: Estas acciones, en muchos casos simultáneas, corresponden a la publicación, a poner el mensaje en difusión pública.
- Evaluación: Esta última tarea puede ser interna (equipo de producción) o externa (validación con la audiencia). Llevarla a cabo permite a los productores conocer aciertos y desaciertos de la producción para realizar los ajustes necesarios.

7.5. Guía de producción radiofónica.

Orientación para los productores interesados en proponer o producir historias para radio. Explica paso a paso cómo funciona el proceso de aprobación y producción de las historias, tanto en la parte técnica como en la estética y es un documento de consulta y actualización permanente para dar claridad y concreción al trabajo cotidiano de producción de contenidos informativos y de entretenimiento, según los parámetros expuestos en la misión y visión de la entidad y desde los conceptos de calidad informativa y ética periodística, conformes a un estado social de derecho.

8. MARCO CONCEPTUAL

Los términos presentados a continuación, son aquellos de amplia mención en el documento, los cuales deben ser clarificados, en relación con la producción radial. Con tal fin, se han subdividido en dos categorías:

8.1. Aspectos físicos:

- La palabra: En la radio es la voz. Ricardo Haye (1995) afirma que la palabra es un elemento radiofónico con enorme potencia comunicativa, poseedora de elementos expresivos, dramáticos y portadores de sentidos.
- La música: Permite distintas trascendencias según el contexto. De acuerdo a Balsebre (1994), la música juega un papel importante en la radio pues se encarga de proporcionar valor de fijación para la memoria, ampliando los recursos expresivos al proveer ambientación de una localización específica, funcionando también como elemento de encadenamiento y protagonista en sí misma. Barthes (1992) la describe como “Una cualidad del lenguaje” (p. 5). La música es de carácter comunicante y apunta a la gratificación del gusto, de igual forma se le da otras utilidades para identificar una emisora, programa o sectores de programas con el ánimo de preparar al oyente de lo que va a suceder. Este elemento crea atmósfera, estimulando recuerdos de hechos o acontecimientos, transportando al oyente a un lugar o tiempo. Según Merayo y Pérez (2001): “La música es un sentido del arte de la descripción verbal” (p.8).

Desde el punto de vista de Kaplún (1999), el lenguaje musical es uno de los lenguajes humanos más ricos que existen y el de mayor intensidad expresiva y emocional. En los programas radiales se emplea para separar bloques con canciones acordes al tema seleccionado para hacer la radio más cercana y eficaz en la comunicación con la comunidad.

- Los efectos: La terminología profesional ha recalado distintos términos para diferenciar los efectos musicales. Estas las más utilizadas:

Efecto: Entendido en sentido informativo, el efecto es una grabación de muy pocos segundos de duración, que se emplea para separar noticias o bloques de información.

Ráfaga: Un efecto más extenso y más complejo, encadenamiento de sonidos o acordes.

Indicativo: Los diferentes elementos hablados que permiten identificar la emisora.

Careta: Cuando a la secuencia musical identificativa del programa se le una la palabra en primer plano se obtiene la careta, cuya duración no suele exceder los quince o veinte segundos.

Cortina: Fondo musical para la lectura, para destacar el contenido de la información, llamar la atención sobre éste o intensificar el ritmo del discurso.

Balsebre (1994) resume indicando que los efectos radiofónicos son productos sonoros de breve duración y de distinta naturaleza que, por sí mismos o con ayuda de la palabra, colaboran en la ambientación y descripción de una idea radiofónica, formando parte del mensaje. Los efectos especiales utilizados en la radio suelen ser normalmente productos sonoros reconstructivos; es decir, grabaciones de sonidos naturales.

- Los silencios radiofónicos: Conceden al oyente espacio para reflexión.

Trutat (1979) los describe: “Silencio apasionado de la reflexión personal partiendo de la

escucha justamente atenta de un dicho, de una palabra, de un poema, de un canto musical o dramático” (p.25). El uso del silencio, desde una perspectiva retórica, es mucho más que la simple ausencia de sonido durante unos segundos para facilitar la aprehensión del mensaje emitido o captar la atención para el mensaje que inmediatamente será difundido. También pueden ser utilizados como: elemento de elipsis en donde se eliminan uno o varios elementos de la frase, se pueden completar a base del contexto o a través de circunstancias extralingüísticas. Como elemento de resistencia, interrumpiendo ideas sin acabar una frase cuyo sentido completo viene proporcionado por el contenido. Como elemento de cohesión, sin conjunciones se agrupan elementos coordinados, ya sean palabras, partes de la oración o frases enteras.

- La locución: Desde la óptica de Tubau (1993) todas las personas pueden hablar, pero los profesionales en los medios de comunicación deben tener un nivel mínimo de calidad elocutiva para lograr que el oyente llegue al entendimiento del tema referente. La voz es una herramienta de vital importancia para la comunicación oral; educarla con el buen uso físico y técnico logra obtener las cualidades como tono (frecuencia de las vibraciones), timbre (resonancia predominante producida por las vibraciones de las cuerdas vocales), intensidad (fuerza respiratoria con que se pronuncia un sonido), cantidad (lo que dura el sonido) y nivel de dicción buena y conveniente para los medios de comunicación. Todos los acentos valen mientras el nivel de entendimiento sea medio alto. La voz ayuda a dotar el mensaje radiofónico de su carga comunicativa, de forma mucho más efectiva e intensa que el contenido semántico del mensaje. La locución, la voz humana que conlleva en el mensaje radiofónico, influye en cuatro factores fundamentales: vocalización, entonación, improvisación y empatía.

Tubau (1993) define la vocalización como un modelo ideal para ilustrar lo que se dice. Para ser periodista de radio y televisión en principio haya que saber leer, hablar y escribir. Explica, a su vez, que la improvisación y espontaneidad permiten una comunicación más eficaz, atractiva, natural y accesible al receptor. Para improvisar correctamente se deben tener conocimientos profundos del hecho comunicable y su relación con el entorno físico y cultural. Resalta que la entonación es determinante, pues ofrece matices expresivos mucho más ricos y complejos que los transmitidos a través del lenguaje escrito. La naturalidad, también es enunciada como otro aspecto importante, relacionado con la claridad y fluidez del discurso; requiere saber manejar los momentos, las circunstancias, vocalizar correctamente y poder transmitir el sentido de lo que se dice.

La empatía, según Tubau (1993), es un punto clave. Consta en asumir la situación del oyente popular, percibir el mundo como este lo percibe, sintonizar con su vida, su realidad, su cultura, sentir como él, hablar su propio lenguaje, hacer que se sienta reflejado en el mensaje, creando comunicación afectiva convocando también su sensibilidad y su participación emotiva.

8.2. Aspectos técnicos y tecnológicos:

- La agenda. A cargo del jefe de redacción o editor. Incluye todos los posibles temas y subtemas. Las reuniones son de vital importancia ya que es allí donde el esquema queda definido, mientras que la agenda temática es la lista de los temas finales. La definición de la agenda afecta y es afectada por factores como el público, el enfoque y la naturaleza del medio, el equipo de producción.

- El guión. Dentro de la planificación del programa está el guión: La guía donde se especifican los detalles necesarios para el desarrollo del programa, reúne indicaciones para todos los actores de la producción. Ortiz y Volpini (1995) resaltan que: “El guión proporciona información específica a cada ejecutante, concretando cómo y qué se hace dentro de los programas” (p.43).

- Tecnología y equipos de trabajo. Se dividen en dos zonas, locutorio y Control. En el locutorio se encuentran los micrófonos e intervienen los presentadores, actores e invitados. En el control se sitúan los elementos técnicos para la grabación y emisión. Antes de realizar un montaje radial es fundamental tener conocimientos suficientes para el manejo del software de edición y montaje permitiendo presentar un buen resultado o producto; el montaje radiofónico se encarga del encadenado, el cual consiste en enlazar los sonidos en el mismo plano de secuencia.

9. METODOLOGÍA

9.1. Tipo de estudio:

Se seleccionó la investigación cualitativa para la descripción del espacio radial como una realidad social construida a partir de las interacciones que establecen las personas con el entorno comunicativo y social. En relación con las dinámicas de estudiantes y profesores integrantes del ‘Consultorio Jurídico Radial’, el diseño cualitativo permitió conocer el proceso adoptado para la realización de las piezas radiales, entendiéndolo como una serie de decisiones profesionales enmarcadas en un contexto social y académico.

De la misma forma, se optó por el estudio de caso de carácter documental, para estudiar el proceso de producción en un caso particular enfocando el interés en identificar las dinámicas y rutinas de producción de un programa específico durante un tiempo determinado: Consultorio Jurídico Radial, de la Radio Surcolombiana. El estudio de caso permitió explorar en forma más profunda y obtener un conocimiento más amplio sobre el fenómeno de interés, que en este caso son las dinámicas de producción y la delegación de roles del equipo de trabajo, desde la mirada de los diferentes actores partícipes en el proceso de producción del consultorio jurídico radial, y la técnica documental facilitó la adquisición de información, en formatos escritos y sonoros, evidenciando la estructura organizacional y las dinámicas de producción del Consultorio Jurídico.

9.2. Universo y Unidades de Análisis:

El universo de la investigación es el programa de consultorio jurídico de Radio Universidad Surcolombiana de Neiva, durante los periodos 2011B – 2012A, abarcando el grupo de trabajo, sus dinámicas y las producciones emitidas durante ese periodo de tiempo. La muestra consistió en 13 programas del Consultorio Jurídico Radiofónico, con su respectiva documentación (guiones, cartas de autorización, actas de reunión).

9.3. Técnicas e Instrumentos:

Las técnicas seleccionadas en el presente estudio fueron:

9.3.1. Revisión documental.

Consiste en examinar registros con el objeto de conocer el desarrollo y las características de un proceso, disponiendo de información materializada en un archivo o documento evidencia. Concretamente, se revisaron actas e informes del programa, al igual que libretos y guiones, obteniendo información base, perspectiva y dimensión respecto al tema objeto de investigación.

Su utilidad radicó en proveer información de primera mano respecto a la caracterización del espacio radiofónico, las dinámicas productivas del grupo de trabajo, sus funciones y sus roles.

Complementariamente se accedió a documentación especializada para conocer más sobre la labor investigativa y los elementos técnicos de la producción radiofónica.

9.3.2. Entrevista semiestructurada.

La entrevista semiestructurada es más íntima, flexible y abierta que la entrevista estructurada. Ésta se define como una reunión para intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (los entrevistados). En la entrevista, a través de preguntas y respuestas, se logra una comunicación y construcción conjunta de conceptos.

En esta investigación se empleó la entrevista semiestructurada, realizándola a modo de diálogo entre el grupo investigativo y cada uno de las figuras principales que intervinieron en el proceso de producción del programa en el periodo 2011B – 2012A, por medio de una guía de preguntas flexibles, enfocadas hacia elementos técnicos e instrumentos de producción, rutinas, relaciones y coordinación dentro del grupo de trabajo y con la emisora. Los entrevistados fueron: Decana del programa de Derecho, director de la emisora Radio Universidad Surcolombiana, director encargado del programa radiofónico Consultorio Jurídico de la Radio Universidad Surcolombiana, asesor del programa designado desde la emisora Universidad Surcolombiana, máster del programa radiofónico Consultorio Jurídico de la Radio Universidad Surcolombiana y demás productores del programa radiofónico Consultorio Jurídico de la Radio Universidad Surcolombiana. Dichas entrevistas se presentan como Anexo de la Investigación.

Esta técnica fue elegida porque ofrece flexibilidad a la hora de recolectar datos a partir de información previa y extender conocimiento que complemente, profundice o aclare los temas en cuestión. De la misma forma, el objetivo de su aplicación fue identificar, describir, establecer y corroborar características del espacio radial, elementos técnicos e instrumentales, rutas y prácticas de trabajo grupal hacia la producción, funciones y roles del equipo de ‘Consultorio Jurídico Radial’ de la USCO, aunque a partir de esta técnica también se obtuvieron los primeros elementos para la posterior elaboración del manual de instrucciones guía para el proceso de producción de los espacios de consultoría que hacen parte de la parrilla de programación de Radio Universidad Surcolombiana.

9.3.3. Grupos focales.

Su propósito principal es hacer que surjan actitudes, sentimientos, creencias, experiencias y reacciones en los participantes a través de una conversación cuidadosamente planeada, diseñada para obtener información de un área definida de interés, en un ambiente permisivo y no directivo, en este caso en referencia a las funciones y roles del grupo de trabajo del programa Consultorio Jurídico de la Radio Universidad Surcolombiana. Esta técnica facilitó el debate conceptual para construir una nueva noción enmarcando el consultorio jurídico radial.

Fue esencial la creación previa de un ambiente de confianza para la puesta en acción de la técnica pero el resultado fue una descripción contextualizada y enriquecida por los aportes de distintos actores. Esta técnica fue desarrollada con la participación de la persona a cargo de la dirección de la emisora Radio Universidad Surcolombiana, el director del

programa radial, el profesional vinculado a la emisora Universidad Surcolombiana, a cargo de la asesoría y máster del programa radiofónico Consultorio Jurídico de la Radio Universidad Surcolombiana, junto a los estudiantes que hicieron parte del programa radiofónico Consultorio Jurídico de la Radio Universidad Surcolombiana. El propósito central fue identificar los roles y funciones dentro del grupo de trabajo del programa Consultorio Jurídico de la Radio Universidad Surcolombiana. El protocolo utilizado consistió en una presentación del estudio en mención, el objetivo del espacio de grupo focal, así como la presentación de cada uno de los participantes llamados al desarrollo de la técnica. Posteriormente se dio inicio a la enunciación de las preguntas, entre cada una se dio un tiempo estimado para que los participantes hicieran su correspondiente aporte. También se definieron momentos para aclaraciones, en tal caso de existir por parte de alguno de los participantes frente a lo expuesto en el espacio de diálogo. Finalmente se procedió a realizar una síntesis de los principales argumentos, a manera de conclusiones.

Los instrumentos elegidos para la recolección de datos fueron los siguientes:

-Formato entrevista: Documento diseñado para guiar el desarrollo de la entrevista semiestructurada. Contiene los interrogantes principales con el objetivo de indagar en los participantes el tema de estudio.

-Grupo focal: Documento diseñado para organización y desarrollo del grupo focal. Incluye agenda del encuentro, interrogantes claves y observaciones durante la aplicación.

-Recursos radiofónicos: Instrumentos de registro sonoro empleado en las entrevistas y grupo focal con el objetivo de almacenar los datos aportados por los participantes del presente estudio. El material recolectado fue el insumo para el análisis de datos.

10. RESULTADOS Y ANALISIS

10.1. Caracterización del espacio ‘Consultorio Jurídico Radial’ USCO:

Antes de caracterizar el espacio consultorio jurídico radial, emitido en Radio Universidad Surcolombiana, se elaboró una descripción general, con la ayuda del grupo productor del espacio radial, pues es de vital importancia tener y dejar una imagen real de las intenciones del consultorio jurídico; además, cabe resaltar que no existía descripción alguna del espacio radial. Este concepto se aproxima a su objetivo, acorde a los lineamientos del Ministerio de Tecnologías de la Información y la Comunicación (MINTIC), de la Universidad y la Emisora:

Consultorio Jurídico es un espacio radial con un formato de carácter participativo y educativo en el que se presta un servicio a la población en general en asuntos legales por parte de especialistas, profesionales y estudiantes de Derecho, propiciando la interacción, construcción y producción de conocimiento para dar soluciones a los conflictos jurídicos del departamento.

Es importante tener en cuenta las características del departamento, los impactos derivados de conflictos políticos, militares, sociales, económicos y culturales, influyendo en la población, lo que le dio paso a los estudios del posgrado - ruptura de tejidos comunicativos en la región - que originó el programa de comunicación social y periodismo, en el que se materializaron sus ideas-principios a través de la creación de medios con nuevos lenguajes, nuevas temáticas y nuevas estructuras narrativas; ejemplo de esto es la Emisora Radio Universidad Surcolombiana, la cual se constituye en escenario de lenguajes propios de la radio

con el propósito de narrar la región fomentando la democracia participativa y favoreciendo la apertura de espacios como consultorio jurídico radiofónico.

Consultorio jurídico es un programa de la franja institucional de la Emisora Radio Universidad Surcolombiana, convertido en una oportunidad de práctica para estudiantes de los dos últimos años del programa de Derecho, quienes buscan dar soluciones a conflictos legales y jurídicos de la ciudadanía, se acondiciona según las pautas del consultorio jurídico convencional como proyecto de proyección social de la Universidad Surcolombiana y la facultad de Derecho. De esta forma el entorno social en el que se desenvuelve Consultorio Jurídico Radial, determina las necesidades a las cuales debe brindar solución, su adaptación a la realidad y a nuevas formas de vivencia social. Desde esta perspectiva se denota que ha de haber una interacción constante de la Universidad y más específicamente de la Facultad de Derecho, a través de la radio, hacia la población regional entendiendo su responsabilidad social con esta.

Hay que iniciar aclarando que Consultorio Jurídico, durante los periodos 2011B y 2012 A, se caracterizó por condiciones diferentes, puesto a que en cada periodo variaron los participantes, esto se percibió como periodos de transición hacia el establecimiento de una organización identificable dentro del colectivo de trabajo, así como el cambio en sus modos de trabajo, herramientas o requisitos del formato, todo esto simultáneamente con los primeros pasos de la emisora Radio Universidad Surcolombiana como medio educativo; por lo tanto, se describen circunstancias variantes y de evolución:

Los dos espacios físicos con los que contaba el colectivo de trabajo de consultorio jurídico radial para la realización del programa contenían dos zonas: locutorio y control, dentro, de un mismo espacio con sus respectivos equipos técnicos: 1) el laboratorio de producción radial de ambiente aislado el cual contaba con un computador operador, una consola de grabación,

computadores de edición con adobe audition 1.5, micrófonos, grabadoras y ubicado en el bloque de Bienestar Universitario segundo piso al lado izquierdo del Auditorio Olga Tony Vidales de la Universidad Surcolombiana Sede Principal, 2) la emisora Radio Universidad Surcolombiana, situada en bloque de Bienestar Universitario cuarto piso, contaba con ecualizador, consola de emisión y una de grabación, cinco (5) micrófonos marca shure, dos (2) computadores – para edición y emisión-, software para edición Adobe Audition 1.5, software para emisión Zara Radio. En vista a esto, los espacios disponían de las condiciones necesarias para la realización del programa consultorio jurídico, tanto en 2011A como en 2012 B pues las condiciones técnicas variaron poco; durante el último periodo se intentó integrar el elemento de las llamadas telefónicas, pero por su carácter distractor fue excluido del programa.

El consultorio jurídico tiene sus inicios en el 2011 con convenio de la Emisora y el programa de Derecho para hacerse con un espacio radial, que busco la expansión de Consultorio Jurídico para cambiar los esquemas tradicionales de consultorio que la ley establece y aplicarlos al escenario de la radio con los lenguajes de la radio.

10.1.1. 2011B.

En el periodo 2011B, el equipo de ‘Consultorio Jurídico Radial’ estaba conformado por dos estudiantes de Derecho finalizando su formación de pregrado, Katherin Torres y Jonathan Otero, quienes llevaron a cabo el programa de manera voluntaria y quienes recibieron charlas de producción radial y asesoramiento de un comunicador delegado desde la emisora, como manifestaron en sus respectivas entrevistas.

Al hacer revisión documental respecto al trabajo de producción, se encuentra que los programas de consultorio jurídico durante este periodo eran pregrabados, se dio cierta libertad aceptando un formato flexible en el que se pedían como requisito de grabación el libreto y la música, no contaban con regularidad, pudieron encontrarse con limitaciones o fallas técnicas comprendiendo que la emisora pasaba por la etapa inicial de su proceso de formación, faltaban elementos teóricos básicos de producción, como es evidente al carecer de planeación u organización en la propuesta de sus temas y una estructura grupal determinada, evidenciando improvisación. Uno de los participantes del proyecto, Andrés Charry, lo describe: “Eso era un experimento total, completamente empírico. Eso era puro querer hacer las cosas”.

10.1.2. 2012A.

En el periodo 2012A es destacable principalmente la presencia de una nueva figura dentro del grupo, la de director de consultorio jurídico radiofónico, con la cual se pretendió aportar organización. Andrés Charry habla de la medida: “Había directrices de la Universidad que decían que una persona debía estar a cargo del programa radial, entonces se quería estructurar lo mejor posible”. El Docente del programa de Derecho, Andrés Charry, es delegado director de consultorio jurídico radial de la Universidad Surcolombiana, incidiendo su participación y experiencia en el desarrollo del consultorio jurídico radial de la Universidad del Cauca en años anteriores. El grupo de trabajo quedó conformado esencialmente por el director, dos abogados colaboradores quienes habían sido los encargados del proyecto el semestre anterior Katherin Torres y Jhonatan Otero, estudiantes

practicantes de consultorio jurídico vinculados y comunicador asesor delegado por la emisora, ahora Tania Montano. De la misma forma el programa logra institucionalizarse como parte de práctica de consultorio jurídico con el ánimo de vincular nuevos estudiantes de derecho interesados, como afirma Andres Charry. Las principales características de este período, en resumen son: La mayoría de los programas eran pregrabados, con excepción de algunos en vivo, se replantea la estructura del equipo, la metodología de producción, definiendo la agenda temática junto con posibles invitados semestrales, igualmente se establece por parte de la emisora un formato más rígido donde el guion e invitado son de carácter obligatorio para la emisión del programa, sin embargo seguían existiendo dificultades en la coordinación grupal de actividades, el manejo de los tiempos evidencia de conceptos teórico básicos de producción radial.

10.2. Dinámicas y rutinas de producción programa consultorio jurídico radial.

Se estudiaron las rutinas y dinámicas de producción del grupo consultorio jurídico radiofónico desde la preproducción, producción y posproducción en los periodos 2011 B y 2012 A respectivamente.

10.2.1. Preproducción 2011B.

En este periodo se identifica como dinámica el primer acercamiento del equipo de trabajo a la formación básica en producción radial por parte de la emisora brindado a los estudiantes

Katherine y Jonathan, con base en esto, quienes dieron la capacitación más tarde fueron los encargados de realizar la producción del consultorio jurídico radiofónico. En este primer encuentro se expresa la necesidad de mayor capacitación. Desde el campo de la comunicación, la falta de capacitación es una gran limitación para la labor de producción, ya que el emisor radiofónico debe poseer unos conocimientos básicos y aptitudes requeridos para planificar los programas, formular los correspondientes horarios, ideas y redactarlas.

En la preproducción su organización o planeación temporal fue bastante simple. Los investigadores identifican que el mal manejo de tiempos y falta de fomento de los hábitos de trabajo impedían rentabilizar el tiempo de producción y mejorar así la eficacia de la producción de la información. Los encargados del programa consultorio jurídico, Katherine y Jhonatan, en su fase de planeación y como base a la elaboración de un programa asumían la selección de un tema como punto de partida. Al momento de elegir los posibles temas para producir, se apreciaban dos criterios:

Primero, coherencia con el consultorio jurídico tradicional según las preguntas más frecuentes de la gente. Segundo, temas de actualidad mediática y jurídica, que generaran interés o crearan confusión por su complejidad o por sus particularidades. Una vez seleccionada la temática a tratar, elaboraban un libreto, uno de los requisitos de la emisora. En la elaboración del libreto, partían de preguntas con respecto al tema, y debían entregarlo a su asesor mínimo un día antes de que se hiciera el programa, al mismo tiempo indicaban quiénes eran las personas que intervenían en el espacio, la temática a tratar y la música. De igual forma, la música constituía en un elemento clave que debía relacionarse con el tema; tuvieron algunos inconvenientes con algunos temas difíciles de relacionar con la música por lo cual requirieron la ayuda del master en algunas ocasiones. Consecuentemente, el grupo procedía a delegarse los roles de manera

aleatoria o voluntaria. La elección del invitado era determinada por el grupo dependiendo de la cercanía que se tenía con algún profesor o especialista en el tema. La falta de distribución de tareas desde la fase de preproducción afectaba el trabajo del equipo y denotaba una falta de organización del mismo pues afectaba igualmente la búsqueda de recursos que complementarían los programas y la preparación de la locución.

10.2.2. Producción 2011B.

Es importante resaltar que durante este periodo el equipo de trabajo tuvo sus primeros acercamientos con la radio, por consiguiente, es evidente que había habilidades por desarrollar, teniendo en cuenta que el periodismo no era su campo del saber. Para un comunicador es fácil evidenciar la falta de técnicas orales y locutoras que revelan la falta de capacitación orientada al trabajo en medios de comunicación.

Ya en la fase de producción se identifica la estructura con la que grababan los programas y que debía estar ajustada en los libretos. Una de las estudiantes de Derecho describe los pasos: “Nosotros debíamos empezar con el cabezote, que es el de bienvenida y presentación de nosotros y del invitado, una pequeña presentación de su hoja de vida, un contexto de la temática, y a partir de ahí venían cuestionamientos que constituía el segundo y tercer bloque del programa, y ya el cuarto y último bloque eran conclusiones y ya terminábamos trasladando al usuario a nuestras sedes del consultorio jurídico”. En la fase de producción se reflejan todos los vacíos e inconvenientes no resueltos durante la preproducción; en este caso específico, solía quedar para

última hora la búsqueda de música relacionada y la coordinación con el encargado de los aspectos técnicos de la grabación.

10.2.3. Posproducción 2011B.

En esta fase el encargado del montaje de las piezas radiales era parte del equipo de la emisora Radio Universidad Surcolombiana; por lo tanto, en ejercicio de posproducción el grupo de trabajo se reunía para una autoevaluación con el fin de mejorar su labor.

10.2.4. Preproducción 2012 A.

Durante este periodo sobreviene un replanteamiento del programa influenciado por dos figuras nuevas en el grupo de trabajo, el director Andres Charry y la asesora delegada de la emisora, Tania Montano, quienes proponen una organización más demarcada tanto a nivel estructural del colectivo tanto a nivel de producción. De la misma forma la condición propuesta desde la emisora con respecto a los invitados es ineludible para la emisión del programa. Es necesario aclarar que durante este semestre las dinámicas variaron en sentido de programas pregrabados o programas en vivo, sin embargo, el equipo productor manifiesta que, debido a sus bajas competencias comunicativas, se optó por los pregrabados.

A principios del 2012 se hizo la reunión donde se establecieron los posibles temas o ejes (agenda temática) a tratar durante el semestre, sus fechas y los posibles invitados, y se instauró la condición del invitado como carácter obligatorio para la realización del programa, de esta

manera queda el esquema definido. El punto de partida de su trabajo radicaba en la iniciativa de Andrés Charry, quien llevaba una propuesta para aprobarla o hacerle modificaciones en grupo, teniendo en cuenta criterios de selección de las temáticas que partían principalmente de acuerdo a las dudas surgidas en el consultorios jurídico tradicional, sin embargo, había cierta flexibilidad en la agenda temática para tratar temas novedosos o de actualidad nacional y regional que pudieran ser adheridos durante el semestre, sumándole la colaboración que la emisora les brindaba al sugerir posibles temas en los consejos de producción, donde como asegura Tania Montano, siempre se encontraba un representante de la Emisora.

Una vez establecidos los temas se reunían para revisar el tema a abordar y distribuir trabajo, parte de este era hacer el estudio de la temática desde el punto de vista legal, el paso siguiente era delegar los roles, los cuales se alternaban para que todos los miembros del equipo tuvieran un papel activo. Durante este periodo de tiempo se empezó a implementar el guión debido a que permitía dar orden sin quitar espontaneidad y daba más fluidez al desarrollo del tema, vigilando que no se convirtiera en improvisación, para la tarea de elaboración del guión se solía designar ocho días. En este aspecto investigativo y de elaboración del guión debe haber un desempeño arduo para la redacción de textos y formulación de la estructura del programa incluyendo las inserciones musicales, declaraciones de entrevistados, efectos sonoros y ambiente pensando en garantizar un ejercicio radial de calidad.

Partiendo de todo esto se procedía a la selección musical, cuya elección solía ser tarea del master. Teniendo la referencia de los posibles invitados desde el principio de semestre, la selección del invitado especializado o experto en el tema respectivo, se realizaba inicialmente por medio de una preselección inicialmente de la Universidad pero intentando alternar con figuras del campo del Derecho o la política reconocidas en el terreno local y nacional. Los

estudiantes practicantes se encargaban de conseguir los invitados. Finalmente, la información era compartida por correo electrónico uno o dos días antes de la grabación. Los practicantes gestionaban las grabaciones, se encargaban de avisarle al profesor la hora de grabación, e igualmente de avisar a la asesora de la emisora.

10.2.5. Producción 2012 A.

Para la grabación del programa el equipo de trabajo de consultorio jurídico radial, debía estar media hora antes, por lo que la puntualidad como elemento inicial se empieza a tener en cuenta en este periodo y se convierte en el punto de partida de esta fase ya que se desprende de factores de tiempo y responsabilidad.

Con respecto a las competencias orales, Jorge Asaad confirma que mejoró notablemente en comparación con el anterior semestre, durante este periodo el encargado de conducir el programa era el profesor Andres Charry con quien el programa da un giro al consultorio jurídico al ser más fluido y dinámico.

La estructura del programa se componía básicamente de 4 segmentos:

- 1) introducción del tema
- 2) desarrollo teórico
- 3) atención de casos
- 4) respuesta y conclusiones para los oyentes

La elaboración de esta estructura permitió que se pudieran desarrollar más metodologías que complementarían el programa y se empezara a pensar en la adhesión de cápsulas jurídicas que brindarían una definición de un tema legal de relevancia y otros segmentos y micro-segmentos para hacer más dinámico el programa.

10.2.6. Posproducción 2012 A.

En la fase de posproducción se hacían auto evaluaciones tanto de carácter colectivo como individual al finalizar el programa. Se resalta que con el pasar del tiempo se contaba con más elementos para la autoevaluación.

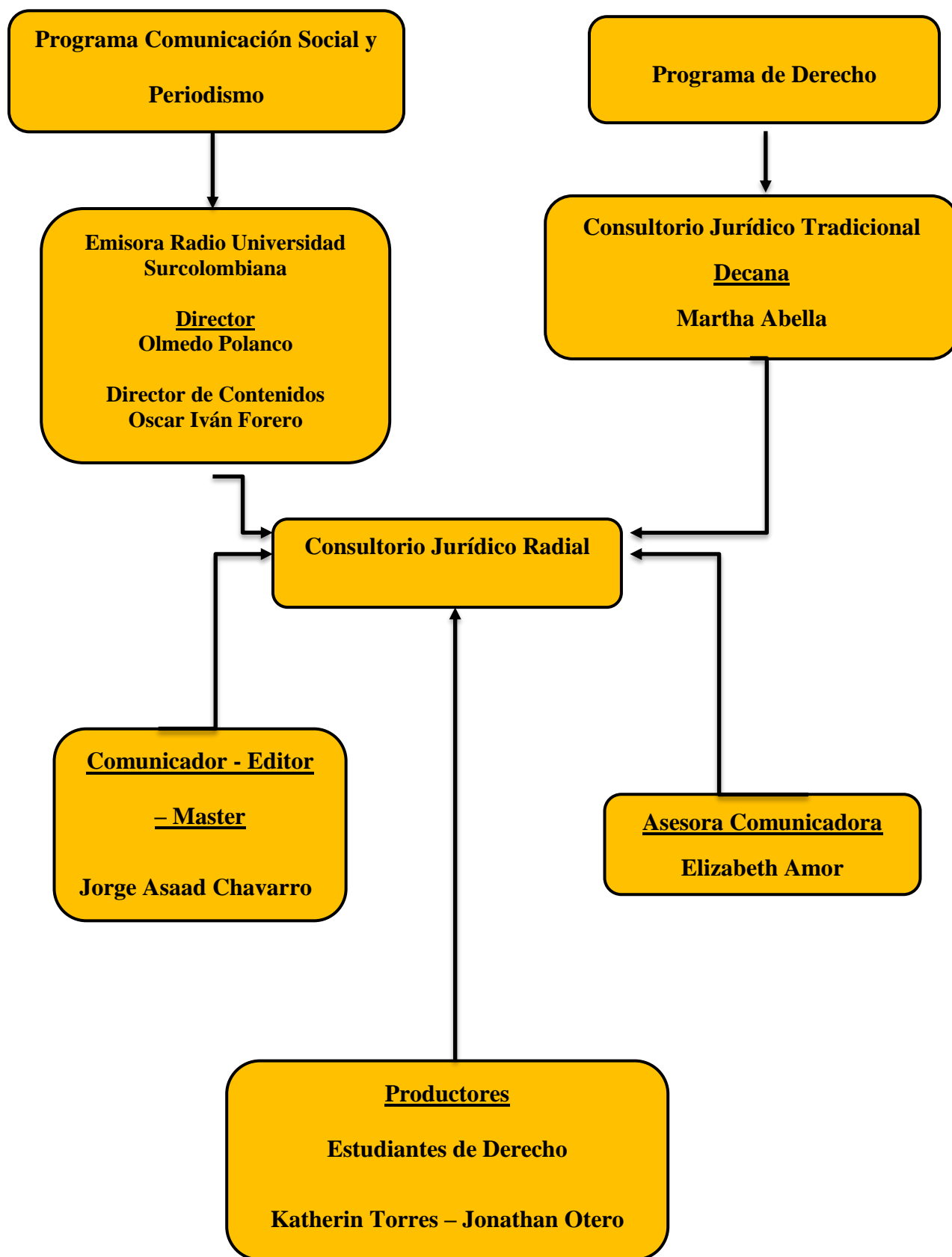
10.3. Funciones y roles del grupo de trabajo consultorio jurídico radial.

Entendiendo que la estructura jerárquica de consultorio jurídico nace desde el acuerdo impulsado por la dirección de la emisora Radio Universidad Surcolombiana, donde se abre la posibilidad desde una extensión para el consultorio jurídico tradicional y propone prestar asesoría por parte de los comunicadores pertenecientes al proyecto institucional de la emisora, para acompañar, apoyar el grupo de trabajo del programa consultorio jurídico radiofónico es más fácil comprender la asignación de roles del equipo: Durante el 2011B los principales participantes eran el Director de la Emisora Radio Universidad Surcolombiana, Olmedo Polanco y la Decanatura de la Facultad de Derecho de la Universidad Surcolombiana, Martha Abello, de

igual forma se identificaron dos estudiantes del programa de derecho – Katherin Torres y Jonathan Otero- que voluntariamente deciden hacerse responsables del Consultorio Jurídico Radiofónico, de la misma forma se puede decir que estuvieron acompañados de algunos estudiantes, pero la estructura principal se mantuvo siempre con estas dos figuras, también desde la emisora Radio Universidad Surcolombiana se incluían indirectamente otros participantes como el operador del máster.

En este ciclo, unas de las tareas específicas por parte de la Emisora Radio Universidad Surcolombiana era el acompañamiento y asesoramiento en lenguajes técnicos y narrativos de la radio, dirigida por la comunicadora Elisabet Amor, siendo una dinámica de vital importancia ya que era necesario para el grupo de producción de consultorio jurídico radial, debido a que la posición de ellos eran estudiantes de Derecho en formación adoptando por voluntad propia roles de producción radial. Entre ellos mismos se dividían las funciones del consultorio jurídico radial, Jonathan Otero responsable de la selección musical –la música debía estar relacionado con el tema-, los libretos los realizaban entre los dos partiendo de unas preguntas, desde la producción la asignación de roles y funciones era aleatorio y voluntario, concretamente en el espacio de la grabación precisaban la distribución, Katherin narra esta distribución: “yo hago la presentación, y la bienvenida, usted pregunte”, asumiendo funciones de productor, moderador, locutor, al instante y casual. Jorge Assad Chávarro en el rol de editor y operador del máster del espacio.

Figura 1. Estructura 2011 B.



Más allá de funciones y roles, se identificó el desempeño de cada uno de los integrantes del equipo de producción que estuvo guiado por las necesidades de una limitación, es decir, el hecho de que no existieran rutinas de producción establecidas no lograban asimilar un rol integral pues era aventurada y no contaban con un director específico para lograr una planificación adecuada y que permitiera una organización plena de las funciones previamente conocidas por un radialista, más allá de las dificultades que surgieran por fuera de las condiciones naturales del ejercicio.

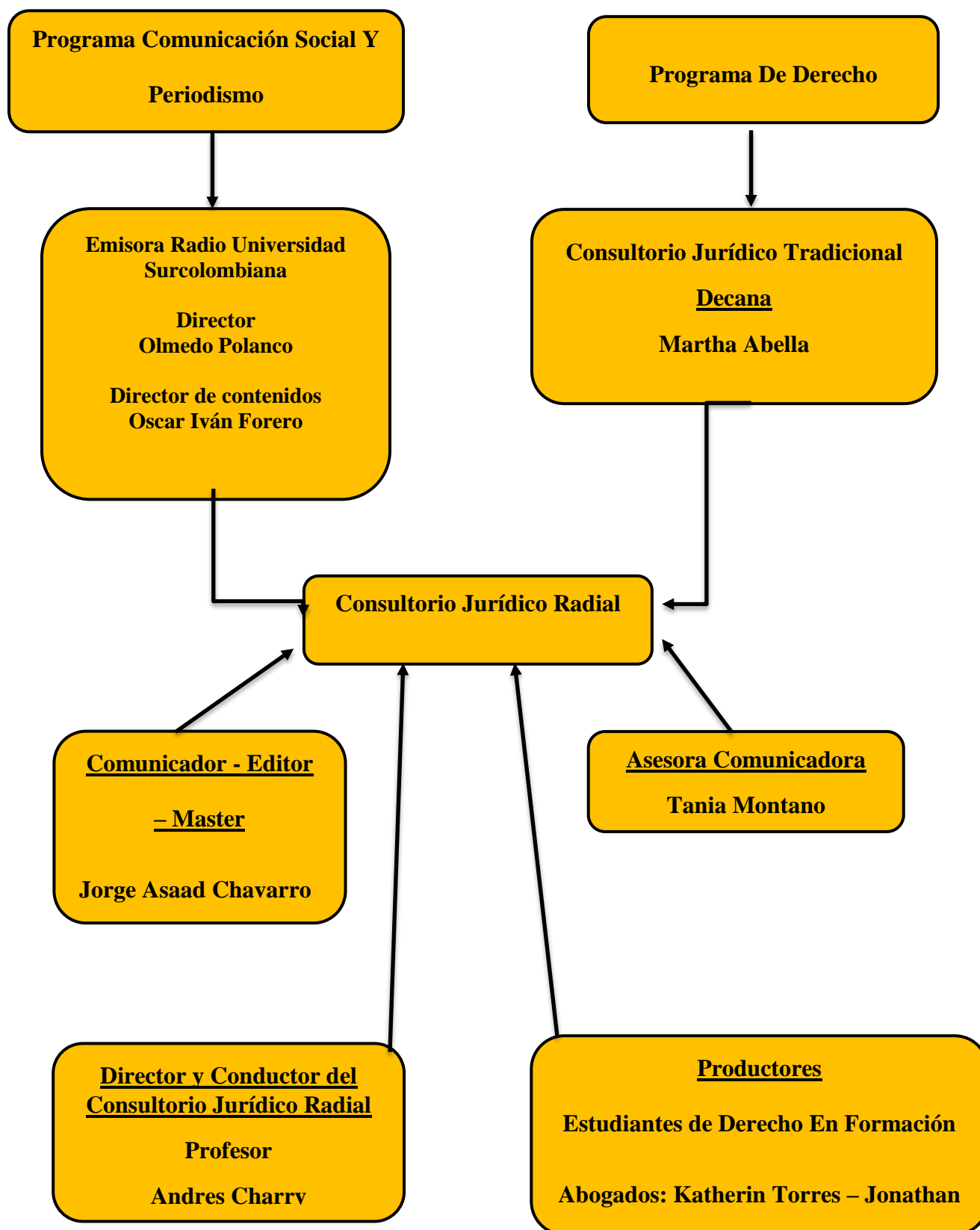
El hecho de delegar responsabilidades de manera aleatoria evidencia que no existió una preparación previa. El deseo por el aprendizaje de la producción radiofónica puso a rotar por diversas acciones a cada uno, de ahí que los liderazgos no son notorios. Tampoco se puede evidenciar acciones contundentes de alguno de los participantes del Programa de Consultorio Jurídico, que permitan entrever procesos fruto del desarrollo de un rol específico.

Dando continuidad al programa consultorio jurídico radial, en el periodo 2012 A llega un nuevo integrante, el Profesor de Derecho, Andrés Charry, brindándole al programa una nueva estructura y organización, asumiendo el rol de director del consultorio jurídico radial, quien ayuda al progreso del programa hacia un formato más dinámico y fluido. Continúa Katherine Torres asumiendo sus responsabilidades de productora junto a su compañero Jonathan Otero quien en el mes de marzo por cuestiones laborales se retira del espacio, como testimonia Katherine. Cabe resaltar que estos representantes, durante dicho periodo lectivo ya se encontraban graduados en Derecho. Durante el periodo 2012A el programa de derecho aceptó al Consultorio Jurídico Radial como “un tema clave por el contacto que establecía la Universidad con la comunidad”, como afirma Andrés. Desde de la Emisora Radio Universidad

Surcolombiana seguía existiendo el acompañamiento y asesoramiento en temas técnicos y comunicativos a través de charlas dirigidas por la comunicadora Tania Montano, de igual forma “se consolidan los roles de acompañamiento y máster desde la Emisora”(Katherin), en el master se contaba con el acompañamiento del comunicador Jorge Asaad Chavarro quien coordinaba la realización de los programas en vivo o pregrabados dentro de la cabina de grabación, además de la opinión experta frente a la definición de la musicalización adecuada para cada temática.

Una vez que el Profesor Andrés Charry ocupa la dirección del consultorio jurídico junto con la emisora consolidan formalmente la asistencia de un experto y profesional en el tema, “también nos sugerían muchísimo que tenía que, a ver música de cabezote, música en los espacios, que sean discos de la temática que se estaba manejando, eso sí fue por sugerencia del equipo de la emisora” (Katherin) convirtiéndose en una exigencia del espacio radial. El Director del consultorio jurídico radial ejercía labores de “preparación de temas, definición de invitados y participación en los programas como conductor, además de ejercer labores de estructuración del programa para el semestre, comenzando por el diseño de estrategias desde el tema y el tecnicismo, pero también explicando y poniendo en contexto para que las personas que no son abogadas pudieran entender de que se estaba hablando”(Tania). Por parte de Katherin Torres y los nuevos integrantes estudiantes de derecho asumen labores de reportería, preparación del tema, preparación de guiones, conducción – locución del programa y la confirmación de invitados a las jornadas de grabación y realización en vivo. En este nuevo momento también se configura una mesa estratégica con el consultorio jurídico tradicional para que unas horas de práctica de consultorio pudieran ser cumplidas en el espacio radial.

Figura 2. Estructura 2012A.



Las tareas y responsabilidades eran asignadas de manera organizada, ya que el Consultorio Jurídico Radiofónico dio un giro de 180°, obtuvo una nueva estructura, en donde se denota la compañía de un director asesorando y planificando el proceso adecuado para hacer posible un buen programa radial. Empezaron a designar apropiadamente las funciones indicadas por Volpini y Ortiz (1995) del equipo de producción: presentadores, invitados, redacción, guionista, reporteros, colaboradores.

La Emisora destaca este proceso debido a que propició la conexión entre las carreras de Comunicación y Derecho en pro de la consolidación de un programa radial para transformar y potencializar el ejercicio realizado en un consultorio jurídico. Los logros obtenidos se deben en gran medida al compromiso de cada miembro del equipo y la pericia para coordinar y llevar a cabo la planificación periódica del programa radial; de esta manera consiguieron continuar a pesar de las dificultades e incertidumbres.

11. CONCLUSIONES

El Programa Consultorio Jurídico en Radio Universidad Surcolombiana se caracteriza por ser un espacio que ofrece a la comunidad claridades sobre términos jurídicos legales del país, convirtiéndose en una guía para la ciudadanía. A través del trabajo conjunto de periodistas, abogados y estudiantes de las dos áreas del saber, este espacio se ha ido estructurando teniendo como objetivo educar a la población huilense acerca de la justicia colombiana, la forma en que está organizada, su funcionamiento y los debidos procesos para hacer valer los derechos constitucionales.

En los programas radiales producidos por este grupo de trabajo se evidencian dificultades técnicas y organizativas que se reflejan en la calidad del producto. En el periodo estudiado se pudo establecer que las herramientas y espacios se caracterizaron por la improvisación: falta de espacio para la interacción entre panelistas, invitados, conductores y encargados del máster.

De igual forma se pudo establecer que a partir de una línea editorial base establecida a partir de un documento propuesta desde el Programa de Derecho, en respuesta a la invitación de la dirección de la Emisora Radio Universidad Surcolombiana, las temáticas eran bajo la modalidad de lluvia de ideas. La agenda del programa también era influenciada por la coyuntura mediática percibida por los miembros del equipo. Así como las recomendaciones que recibían desde la figura de director y asesor de prácticas de consultorio jurídico. Los participantes en el manejo del tema seleccionaban al azar los conductores del Espacio Radial, las tareas eran designadas de manera aleatoria y voluntaria, la invitación para la asistencia del experto en el programa radial se realizaba a través de cartas firmadas por el director del Programa Radial y el

contacto directo de los miembros del programa radial. La realización del guión estaba a cargo de una sola persona y se realizaba inicialmente sólo por la exigencia del personal de la emisora. El acompañamiento designado por la Emisora incluía la definición de la musicalización a utilizar, en muchos casos no se grababa debido a la falta de invitados, entre otros errores generados por la falta de planeación durante la etapa de preproducción.

La estructura y el desarrollo del programa se organizó de la siguiente manera: primer bloque: cabezote de bienvenida, presentación del equipo de trabajo, breve descripción de los invitados (hoja de vida); segundo bloque: contexto de la temática; tercer bloque: planteamiento de preguntas y cuestionamientos; cuarto bloque: conclusiones.

La nueva interacción –inclusión de línea telefónica en vivo- con los radioescuchas de la Emisora era una iniciativa de los participantes que consideraban interesante la comunicación directa con los oyentes; desafortunadamente no logró concretarse por las condiciones técnicas de la Emisora en el periodo estudiado; también se dispuso de correo electrónico para la interacción, pero los oyentes no usaron el recurso.

Más allá de funciones y roles, lo que se puede establecer es que el desempeño de cada uno de los integrantes del equipo de producción estuvo guiado por las necesidades ante una limitación, es decir, el hecho de que no existieran rutinas de producción establecidas no les permite asimilar un rol integral que permita una organización plena de las funciones previamente conocidas por un radialista, más allá de las dificultades que surjan por fuera de las condiciones naturales del ejercicio. En complemento y de acuerdo a lo establecido por el área la Emisora designó una serie de acompañamientos que iban desde capacitador (talleres de formación básica en radio), asesor de preproducción (guion), producción (máster para grabación de los debates) y posproducción (editor radial y máster durante las jornadas en directo).

12. RECOMENDACIONES

- Se debe planear una formación continua para estudiantes y profesionales de la Universidad Surcolombiana que pretendan asumir el rol de productores radiofónicos.
- La optimización técnica y locativa debe ser una prioridad a evaluar, en conjunto el programa de Derecho y la Emisora Radio Universidad Surcolombiana, desde que estos cambios no afecten negativamente el desarrollo del espacio radial.
- La planificación concienzuda de las temáticas e invitados debe estar supeditada a los objetivos del espacio y no limitarse a imitar la selección de otros medios.
- Las responsabilidades no se deberán delegar de manera aleatoria sin una previa preparación, de esta manera las motivaciones no se verán disminuidas por la sensación de frustración ante el desconocimiento y la falta de técnica.
- Se deben esclarecer las rutinas de producción del espacio de acuerdo a la característica de emisión (Pregrabado y Directo). Recomendamos establecer actividades que respondan a la preproducción, producción y posproducción.
- Es importante que el equipo de producción, junto a directivos y acompañantes técnicos, realice una periódica evaluación y retroalimentación frente al proyecto.

13. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arango, C. (2007). Rutinas de producción periodística en Caracol Radio. (Tesis de pregrado) Universidad de Manizales. Bogotá, Colombia.

Araya, C. (2006). Cómo Producir Un Programa De Radio. *Educación*, Vol. 30 (Nº2) pp. 165-172.

Balsebre, A. (1994). El lenguaje radiofónico. Recuperado de:
<https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents>

Barbero, J. (1987). De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía. Barcelona, España: Editorial Paidós.

Barthes, R. (1992). El cuerpo de la música. Lo obvio y lo obtuso. Barcelona, España: Editorial Paidós.

Bojalil, L. (2008). La Relación Universidad-Sociedad Y Sus Desafíos Actuales. *Reencuentro*, (Nº52) pp. 11-18.

Carrasco, I. (2017). La Construcción De Ciudadanía Social En Comunidades Rurales Andinas Del Perú A Partir Del Trabajo De Las Radios Comunitarias. *Canalé*, (Nº 7), pp. 48-52. Recuperado de: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/canale/article/view/18617>

Decreto 196 de 1971. Diario Oficial No. 33255. Bogotá, Colombia. 1 de marzo de 1971.

Duque, S., Quintero, M. (2012). La Popularización Del Derecho En El Consultorio Jurídico: Una Apuesta Por Una Educación Jurídica Con Relevancia Social. *Revista Estudios de Derecho*, Vol. 2. pp. 45-63.

- Figuerola, R. (1997). ¡Qué onda con la radio!. Ciudad de México: Alhambra Mexicana. Segunda reimpresión.
- Fonseca, B. (2011). Las Rutinas Productivas En La Programación Dramatizada De RADIOARTE. *Razón y Palabra*, Vol. 16. Recuperado de: <http://sociales.redalyc.org>
- Garzón, G. (2014). Análisis de la rutina periodística y uso de las tres fuentes en el Centro de Contenidos y Producción de Caracol Radio. (Trabajo doctoral). Corporación Universitaria Minuto de Dios: Bogotá, Colombia.
- Haye, R. (1995). Hacia una nueva radio. Buenos Aires, Argentina: Casa del Libro.
- Kaplún, M. (1999). Producción de programas de radio. El guión, la realización. Quito, Ecuador: CIESPAL. Segunda Edición.
- Lagos, R. (2006). Detrás de la fachada. Recuperado de: <http://mesadetrabajo.blogia.com/2006/110607-detras-de-la-fachada.php>.
- Ley 583 de 2000. Diario Oficial No. 44022. Bogotá, Colombia. 13 de junio de 2000.
- Merayo, A., Pérez, C. (2001). La magia radiofónica de las palabras: Aproximación a la lingüística en el mensaje de la radio. Salamanca, España: Librería Cervantes.
- Ortega, F., Humanes, M. (2000). Algo más que un periodista, Sociología de una profesión. Barcelona, España: Editorial Ariel S.A.
- Ortiz, M., Volpini, F. (1995). Diseño de programas en radio: guiones, géneros y fórmulas (Vol. 11). Barcelona, España: Grupo Planeta (GBS).
- Pérez, A. (2000). Identidad, sentido y uso de la radio educativa. Salamanca, España: Grupo Editorial Planeta.

Resolución 415. (2010). Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones. Bogotá, Colombia. 13 de abril de 2010.

Revista SEMANA. (2017). Colombia, un país de radio. *SEMANA*. Recuperado de: <https://www.semana.com/tecnologia>

Rojas, A. (2011). Las rutinas productivas del Periodismo Hipermedia en la página digital de Radio Caibarién. (Tesis doctoral). Universidad Central "Marta Abreu": Las Villas, Cuba.

Romo, C. (1990). La otra radio: voces débiles, voces de esperanza. Ciudad de México, México: Fundación Manuel Buendía.

Trutat, A. (1979). V Semana Internacional de estudios sobre la Radio, RNE y UER, Torremolinos, Málaga, España.

Tubau, I. (1993). Periodismo oral: hablar y escribir para radio y televisión. Barcelona, España: Sin Editorial.

14. ANEXOS

CD con audios de entrevistas y copia de documentos de interés para la investigación.